



# **ESTADÍSTICA DE CONDENADOS: MENORES**

## **NOTA METODOLÓGICA**

El Plan Estadístico de Castilla y León 2022-2025 incluye, entre otras, la operación estadística 13005, **Condenados**, cuyo objetivo consiste en conocer las características de las personas condenadas (adultos y menores) por sentencia firme.

La **Estadística de Condenados: Menores**, se realiza en base a los datos explotados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir de la información existente en el Registro Central de Sentencias y en el Registro Central de Delincuentes Sexuales de Responsabilidad Penal de los Menores cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia.

Esta estadística elaborada por el INE (en virtud del convenio de colaboración de 3 de julio de 2007 suscrito con el Ministerio de Justicia, actualizado y renovado el 21 de noviembre de 2017) proporciona información sociodemográfica y de tipo criminológico sobre las personas menores de edad (14-17 años) condenadas en sentencia firme, las infracciones penales cometidas por los menores condenados así como sobre las medidas adoptadas por el juez.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves, por lo que el incremento del número de condenados en el año 2016 se debe en parte a la inclusión de estos nuevos delitos. Además, desde 2017 se ofrece información más detallada sobre los delitos sexuales.

A continuación se ofrece un breve resumen de la metodología de esta estadística:

### **Ámbito poblacional**

La población objeto de estudio es el conjunto de personas menores de edad de 14 a 17 años que han sido condenadas por sentencia firme e inscritas en el Registro de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores Penados y en el Registro Central de Delincuentes Sexuales durante el año de referencia.

### **Ámbito geográfico**

La estadística se extiende al conjunto del territorio nacional.

### **Ámbito temporal**

El periodo de referencia es el año de calendario, considerando la fecha de inscripción en ambos registros. La obtención de los datos tiene periodicidad anual.



### **Principales variables utilizadas**

Las principales variables utilizadas en esta estadística son las siguientes:

#### ***Variables objeto de estudio***

- **Menor condenado:** Persona de 14 a 17 años que ha sido condenada en sentencia firme (una vez o varias) durante el período de referencia por la comisión de una o más infracciones penales.
- **Infracción penal:** Acción u omisión dolosa o imprudente penada por la ley. Puede ser delito o falta.
- **Medida adoptada:** Medida de naturaleza sancionadora o educativa impuesta al menor por la comisión de un delito o falta.

#### **Variables de clasificación**

- **Tipo de infracción penal:** Las infracciones penales se clasifican en delitos y faltas atendiendo a la denominación y estructura (títulos y capítulos) establecidos en el Código Penal.
- **Tipo de medida:** Las medidas adoptadas de las que se proporciona información estadística son: Internamiento, libertad vigilada, prestación en beneficio de la comunidad, permanencia de fin de semana, realización de tareas socioeducativas y otro tipo de medidas.
- **Lugar de condena:** Comunidad (o ciudad) autónoma, o provincia, correspondientes al órgano que dicta la sentencia condenatoria. La adscripción de un menor condenado (y de las correspondientes infracciones penales y medidas adoptadas) a una determinada comunidad autónoma o provincia, se lleva a cabo tomando como referencia el lugar del órgano judicial que dicta la sentencia firme y no el lugar de nacimiento o residencia de la persona condenada.

#### **Nota:**

Para más información sobre la metodología utilizada se pueden consultar el siguiente enlace: <http://www.ine.es/metodologia/t18/t1830467.pdf>